

Bucaramanga, 16 de junio de 2026

Doctora,
NATALIA GOMEZ CARVAJAL
Profesional Universitario
Supervisora

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN DE COMUN ACUERDO DEL CPS NO. 2525 de 2026.

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente la suspensión de común acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 2525 de 2026, suscrito con la entidad el 29 de enero de 2026. El motivo de mi solicitud obedece a la realización de un viaje a nivel internacional de carácter personal. Solicito respetuosamente la suspensión del contrato a partir del 16 de junio de 2026 hasta el 22 de junio de 2026.

De antemano agradezco su atención y comprensión al respecto.

Atentamente,



SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA
Contratista
CC. No. 1098686698



Bucaramanga, 16 de junio de 2026.

Doctora,
LAURA MILENA OTERO PILONIETA
SECRETARIA DE PLANEACION

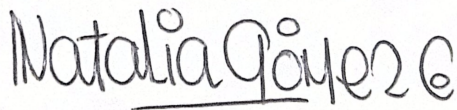
Asunto: Concepto viable para la suspensión de común acuerdo del Contrato 2525 de 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que la contratista **SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA**, quien suscribió contrato con la entidad y está bajo mi supervisión, solicitó suspensión de común acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 2525 del 29 de enero de 2026, manifestando lo siguiente: "Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente la suspensión de común acuerdo del contrato de prestación de servicios No. 2525 de 2026, suscrito con la entidad el 29 de enero de 2026. El motivo de mi solicitud obedece a la realización de un viaje a nivel internacional de carácter personal. Solicito respetuosamente la suspensión del contrato a partir del 16 de junio de 2026 hasta el 22 de junio de 2026."

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y que la contratista ha venido cumpliendo satisfactoriamente el objeto contractual, se estima viable la suspensión de común acuerdo del contrato solicitada y recibida el 16 de junio de 2026.

Atentamente,



NATALIA GOMEZ CARVAJAL
Profesional universitario
Supervisor de contrato 2525.

Anexo: UN (01) folio.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO/CONVENIO	Código: F-GJ-1140-238,37-087
		Versión: 1.0
		Fecha: SEPTIEMBRE-06-2022
		Página: 1 de 2

DATOS DEL CONTRATO					
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION				
ACTA No.	1				
FECHA DEL ACTA	16/06/2026				
No. DE CONTRATO Y FECHA	2525 - 29/01/2026				
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0				
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE POLITICAS PUBLICAS Y ACCIONES CONSTITUCIONALES EN MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO EN LOS PROCESOS DE FORMULACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
CONTRATISTA	NOMBRE:	SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA			
	C.C./NIT:	1098686698			
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA			
	C.C.:	1098686698			
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	LAURA MILENA OTERO PILONIETA			
	CARGO	Secretario (a) de Planeacion			
	C.C.	1098669126			
SUPERVISOR	NOMBRE:	NATALIA GOMEZ CARVAJAL			
	C.C./NIT:	1098711923			
VALOR DEL CONTRATO	\$ 20.000.000,00				
VALOR ADICIONADO	\$ 2.500.000,00				
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	\$ 0,00				
CDP	NÚMERO:	1399			
	FECHA:	27/01/2026			
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	1399			
	FECHA:	27/01/2026			
RP	NÚMERO:	3473			
	FECHA:	27/01/2026			
RP ADICIONAL	NÚMERO:	6710			
	FECHA:	01/06/2026			
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	2 de Febrero de 2026			
	FECHA FIN	1 de Junio de 2026			
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN:	23 de Junio de 2026			
	DURACIÓN	(4) CUATRO MESES Y (15) QUINCE DIAS			
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
	Suspensiones	1	7 días	16/06/2026	22/06/2026
	Prórrogas	1	15 días	02/06/2026	16/06/2026
	Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
	Adiciones	1	01/06/2026	\$ 2.500.000,00	\$ 22.500.000,00
	Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones	
	Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
	FECHAS DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	No Aplica			
CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO					
1. El día 2 de Febrero de 2026 se inició la ejecución del Contrato antes identificado con fecha de terminación el día 1 de Junio de 2026.					
2. En fecha 16 de Junio de 2026 se recibió comunicación del Contratista, solicitando suspender SIETE (7) DIAS CALENDARIO el plazo del Contrato, a partir del día 16 de Junio de 2026, manifestando como razones:					
El motivo de la solicitud obedece a la realización de un viaje a nivel internacional de					

carácter personal.

3. Concepto Supervisor

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente y que la contratista ha venido cumpliendo satisfactoriamente el objeto contractual, se estima viable la suspensión de común acuerdo del contrato solicitada y recibida el 16 de junio de 2026

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, el Municipio de Bucaramanga, encuentra plenamente justificadas y de recibo, la suspensión así:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del Contrato N° 2525, por el término de SIETE (7) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día 16 de Junio de 2026 y hasta el día 22 de Junio de 2026, por las razones antes expuestas.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Contratista suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación. (SI APLICA)

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 16 de Junio de 2026.

Supervisor

Natalia Gómez

NATALIA GOMEZ CARVAJAL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

Silvia Andrea Rodríguez Rueda

SILVIA ANDREA RODRIGUEZ RUEDA
Representación propia
Contratista

Laura Milena Otero Palonieta

LAURA MILENA OTERO PALONIETA
Municipio de Bucaramanga
Ordenador del Gasto

Elaboró: PEDRO ALEXANDER ANAYA RIAZ
Revisó: ANDRES EDUARDO BECARIA NARANJO